

LA LUCHA DE CLASES

SEMENARIO SOCIALISTA OBRERO

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre.— Ultramar, 1,25 id.— Portugal, 1,50 id.— Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sello de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 14 DE OCTUBRE DE 1899.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas, de correspondencia de Administración á nombre de Manuel Pastoriza y la de Redacción, á nombre del Director.
Número suelto, 5 céntimos.



Núm. 262

La conquista de Francia

Los rotativos, esos lumineros de la España moderna, los que llevan de la mano á la opinión, vienen estos días regocijados porque en la vecina República va tomando incremento la afición á las corridas de toros á la española.

Hacen bien esos periódicos en echar las campanas á vuelo; los españoles todos debemos mostrarnos orgullosos de esa afición á la barbarie que en nuestros vecinos se despierta, precisamente cuando acaban de cometer una monstruosidad con el infeliz Dreyfus y cuando las luchas de religión y de raza se resucitan, demostrándose que en momentos como los presentes de Francia es cuando pueden arraigar todos los retrocesos y todas las brutalidades.

Tenemos un argumento con que anadar á los enemigos en España de la Fiesta Nacional. Cuando alboroten contra la repetición de las corridas, y nos llamen por eso bárbaros, incultos y otras lindezas por el estilo, nos levantaremos triunfantes y les diremos: Francia, la democrática Francia, la madre de las revoluciones, cuna de la Ciencia, refugio del Progreso y asilo de los grandes pensadores, es hoy tan torera como España, se entusiasma en las plazas ante las gallardías de nuestros toreros y pide ¡caballos!, ¡caballos! para que el toro los despanzurre, con el mismo ardimiento que la España típica de pan y toros.

¡Eureka! Acabamos de ser arrojados de las Antillas y Filipinas como gente incapaz de gobernar colonias con arreglo Progreso y á la libertad y es Francia la que acepta nuestros usos y costumbres: ¡estamos rehabilitados!

Continuemos, pues, el camino que hasta aquí seguimos. Francia nos enviará los productos de su industria, más perfecta que la nuestra, y nosotros, recíprocamente, la enviaremos toros y toreros y haremos que la chulapería y los cantaores pregonen que más allá de los Pirineos las excelencias de la civilización española.

¡Adelante! No hay que pensar en empresas industriales ni en fomentar el trabajo ni en crear pantanos, ni en canalizar los ríos, ni en hacer ferrocarriles. Los toros, he ahí nuestro porvenir, nuestra regeneración. Mejoramos las ganaderías, establezcamos en todos los pueblos escuelas de tauromaquia y dediquémonos todos á la torería, fuente única del progreso y bienestar de los pueblos.

NOTAS SEMANALES

El consul de España en Euskera, señor Ortega y Frías, se ha dirigido al Ayuntamiento de Bilbao, pidiéndole la filiación política de todos los concejales.

¿Y qué han hecho los ediles separatistas?

Pues decir que ellos no son nada.

¡Oh, valientes campeones, así se gana honra y fama!
No hay otros en toda Euskera ¡que tengan mayor jindama!

Oh, el general Weyler.
Ese, ese iba á traer la regeneración á España.

Durante unos meses ha estado hacien-

do el coco á los Gobiernos y á las instituciones.

Los carlistas le mimaban.
Los republicanos lo esperaban todo de él.

Y ahora ha aceptado de Silvela la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra y Marina.

Pues nuestro gozo en un pozo.
Ahora á buscar otro regenerador.

Que ya lo verán ustedes como sale por ahí y vamos á esperarlo todo del Chanela ó el Zarramplín.

Ahora nos ha dado el naípe á los españoles por poner á los ingleses de chupa de dómimo, con motivo de su guerra con los boers.

Es lo mismo que hemos hecho en el asunto Dreyfus.

Porque los españoles somos así: muy amigos del progreso, de la civilización y de la justicia.

Pero para otros.
Cuando las guerras de Cuba y Filipinas, los demás países ponían á España de bárbara que no había por donde cogerla. Y tenían razón, por supuesto.

Bueno, pero los españoles poníamos el grito en el cielo y nos enfadábamos con los malandrines que se metían en lo que no les importaba.

Ahora nos dolemos de los pobrecitos boers y aún derramamos algunas lágrimas por el pobre Dreyfus.

¿Y los bandidos de Montjuich?
Buenos, gracias.

El que dijo que era España pueblo de los viceversas debió de ser un gachó que lo entendía de veras.

Han dicho los periódicos que un comerciante del casco antiguo de Bilbao (así para que no se sepa quién es) ha denunciado á la inspección de vigilancia que una mujer se presentaba continuamente en su establecimiento y le promovía grandes escándalos y que el inspector señor Martínez llamó á los dos á su despacho, al comerciante y á la señora escandalosa, la cual dijo que el comerciante la había sacado con engaños 27.000 duros y además se negaba á reconocer una hija tenida entre ambos.

La verdad es que hay mujeres escandalosas en el mundo y esa señora es una de ellas.

La saca un comerciante 27.000 duros, sin duda para que prospere su negocio, y además le hace una hija.

¿Pues de qué se queja?
Ha hecho bien el comerciante en denunciarla y yo que él la echaba á presidio.

Así no volvería á fiarse de comerciantes que sacan y meten lo que pueden á las señoras.

Vaya un punto filipino que está hecho el tal comerciante ¡será del comercio honrado de que nos hablaba Ugarte!

Leo:
Se ha inaugurado el altar mayor de la quinta parroquia.

Bueno; entonces ya puede venir la peseta bubónica cuando quiera.

TODOS IGUALES

Los «pozos de ciencia» que redactan el periódico anarquista *La Revista Blanca* salen en el último suplemento de esa publicación á la defensa del individuo Aquilino Gómez, con lo que se ponen al nivel de ese sinvergüenza.

No les haremos, pues, el honor de discutir con ellos, porque es bajar demasiado.

Pero en el mismo suplemento y en el espacio que nos dedican, se inserta una carta firmada por Mariano López, el cual niega que el candidato burgués en las últimas elecciones legislativas de Bilbao, le pagara á Aquilino Gómez el importe de los manifiestos que publicó, porque los pagaron obreros que ganan el pan con el sudor de su frente; y á eso tenemos que contestar.

No negamos que esos obreros pagarían á Aquilino Gómez el importe de los manifiestos, al contrario, lo creemos á ojos ciegos, pero eso no desvirtúa nuestro aserto.

Aquilino Gómez recibió buena gratificación del candidato burgués para poder pagar con creces las referidas hojas, pero claro, había que cubrir el juego, y para eso están unos cuantos infelices obreros, á quienes á menudo roba lo que puede el dignísimo propagandista en Vizcaya del socialismo libertario, hoja de parra con que ahora se cubren los anarquistas.

Y finis.

Emigración é inmigración

Siendo España uno de los países cuya riqueza natural brinda incalculables productos, es verdaderamente imperdonable ver desfilar en distintas direcciones á sus mejores moradores, á sus más útiles ciudadanos, á la clase trabajadora que, en estado de momia, se aleja á regiones donde la fiebre de tanta injusticia le indica ha de encontrar al fin el lenitivo ansiado.

Para nosotros los socialistas no existe patria, en el sentido burgués de la palabra; nuestra patria es el mundo, mas ya que en esta tierra hemos nacido nos consideramos justamente acreedores á que ella sea la que con nuestra cooperación, con nuestro trabajo nos facilite medios de vida.

No hemos de entrar en esta ocasión á detallar las múltiples causas que originan estos efectos, pero si hemos de señalar á su factor. Este es la burguesía más cruel, más torpe y más hipócrita de ambos continentes, es esa burguesía que á Dios niega y con el mazo pega, es esa burguesía que se considera salvada confesando sus crímenes á un armatoste de madera, es esa burguesía estúpida que deprime atrocemente al productor porque así se lo aconseja su reverendo instructor, es, en fin, esa burguesía que por su docilidad á insanas enseñanzas la hace mil veces abominable.

Otros pueblos enclavados en estériles regiones gozan de relativo bienestar y son poderosísimos, debiendo tal beneficio á su propio esfuerzo, á su distinto modo de ser, á su condición práctica, á su acendrado amor al trabajo, al positivismo, en fin, relegando si acaso para último término las cuestiones celestiales. En esos pueblos la burguesía esencialmente conocedora de sus intereses, tiene especial cuidado en tener una masa obrera fuerte,

instruída, dignificada; en esos pueblos existen leyes protectoras del trabajo y no siempre amparan sus Gobiernos la rapacidad de los explotadores; en esos pueblos tributa la riqueza proporcionalmente y los artículos de primera necesidad están exentos de todo gravamen ó no lo están en el grado que en el nuestro; en esos pueblos el parásito no tiene tan arraigada existencia como aquí; en esos pueblos una clase obrera perfectamente instruída impulsa más y más á la clase capitalista hacia el progreso industrial, viéndose ésta en la precisión de llenar su cometido, invadiendo con sus productos aquellos países vírgenes ó brutalmente administrados, ó que no dan señales de enmienda.

Así como nos produce penosísima impresión la desbandada de nuestros hermanos, hemos de señalar con la claridad propia en nosotros la satisfacción que nos causa la invasión de capitalistas extranjeros que, al fin, tienen que sernos en alto grado conveniente, puesto que es lógico que este suelo y subsuelo sean tratados cual deben, haciendo desarrollar la industria y la agricultura, evitando la emigración y haciendo que el socialismo sea más potente y que, por fin, España entre en el concierto de las naciones civilizadas y desaparezca el sambenito que hoy lleva á costas de atrasada y bárbara.

H.

La huelga del Creuzot

La huelga de los metalurgistas del Creuzot, que tanto ha dado que decir á la Prensa francesa, ha tenido los mismos fundamentos que la de Altos Hornos, del Desierto: esto es, el perfecto derecho que tienen los obreros á estar asociados, sin que por eso sean molestados por los industriales.

La cuestión ha sido resuelta por el presidente de la República, á quien nombraron árbitro de la cuestión, á favor de los obreros, y para enseñanza de gobernadores y explotadores españoles, trasladamos á nuestras columnas la sentencia dictada por el presidente de la República.

Dice así:

«Se declara que la sociedad industrial tendrá en cuenta, tanto por lo que concierne á los obreros que cobran jornal fijo, como por lo que se refiere á los que trabajan á destajo, la obligación que contraen en el mes de Junio último, al convenir aumento en salario en la proporción de 15 á 25 céntimos de franco, según la edad de los trabajadores, sin que los precios así determinados puedan modificarse por razón de compromisos anteriores entre la sociedad y sus abastecedores ó clientes.

De conformidad á lo dispuesto en la ley de 1884, que excluye toda distinción en el tratamiento que ha de darse á los obreros sindicados, ó no sindicados, se reconoce á todos ellos su libertad de acción fuera de los talleres; y la gerencia de la compañía recomendará á sus jefes de servicio y á sus contra maestros, que observen en sus relaciones con los obreros la más perfecta neutralidad.

Se considera que los sindicatos legalmente constituidos ejercen un indiscutible derecho al organizar, entre sus miembros, todas las inteligencias y acciones que crean convenientes para conservar y mejorar los salarios de sus respectivos asociados.

Se considera también que las reclamaciones formuladas por los obreros sindicados, ó que se hayan acogido de pronto al Sindicato, deben ser discutidas con éste por la sociedad.

Se establece como consecuencia de estas y otras consideraciones, que el intermediario del Sindicato que pertenezca á una de las partes puede ser útilmente empleado si ambas partes lo consienten y que nunca podrá aceptarse la imposición de una de ellas.

Considerando que en cada uno de los talleres puede haber obreros sindicados y no sindicados y que el admitir que cada una de estas categorías pudiera nombrar delegados diferentes equivaldría á crear un conflicto entre unos y otros, dispónese que los delegados sean designados por los talleres á razón de un representante por cada corporación de un mismo oficio, y que, salvo caso de urgencia conferenciarán cada dos meses con los representantes de la sociedad, ó con la dirección de la misma, para hacer presentes sus quejas ó reclamaciones.

La sociedad da al completo olvido todos los hechos ocurridos con motivo de la huelga.

Considerando que la sociedad industrial, á causa de haber quedado apagado en el transcurso de la huelga un alto horno, no podrá utilizar en algún tiempo el trabajo del personal de dicho horno y de los servicios que de él dependen, se obliga la sociedad á establecer un equitativo turno entre los obreros sindicados y no sindicados pertenecientes á la categoría de los que quedan en paro forzoso. Para establecer este turno de trabajo alternativo se tendrán en cuenta la situación y las cargas de familia de los obreros que han de sufrir esa sensible consecuencia del apagamiento del horno alto.»

Pobres y ricos

III

En plena época actual nos encontramos con que la humanidad se halla tan esclavizada, si no más, que lo estuvo en sus primitivos tiempos. Que nuestra sociedad, que nuestro organismo actual es susceptible de transformación, es indudable. La misma historia nos lo demuestra. No otra cosa que una transformación fué el establecimiento del esclavismo; lo mismo que cuando al desaparecer éste implantóse el feudalismo. Organizaciones sociales distintas cuyas transformaciones determinaban significativas evoluciones hacia un mayor progreso.

¿Qué terrateniente puede acreditar su legítima posesión de un terreno?

El terrateniente vino al mundo desnudo, como los demás seres. ¿Cómo, pues, podrá acreditar la posesión de las tierras? ¿Las trajo él acaso encima de sus hombros al nacer. No. Pues en esa misma forma vinieron los demás que hoy forman parte del ejército desheredado. Así, pues, ¿qué razones ni con qué derecho pueden apropiarse lo que á todos pertenece? Todos los seres que al mundo son lanzados, por la ley natural de la reproducción de la especie, todos ellos tienen indiscutible derecho á vivir de él y en él. Nadie es propietario de él si no lo son todos. ¿Qué fundamento lógico es el que obliga y establece que unos acaparen el usufructo de las tierras y que otros no tengan el derecho á la vida en ese mundo que es de todos y de ninguno? El derecho humano, se nos dirá.

¿Qué propietario puede acreditar que la finca que no construyó es de su propiedad? Ninguno. Porque ninguno hay que la haya construido, ni ninguno puede tampoco demostrar haber él colocado los materiales necesarios para su construcción. Siendo así que han intervenido distintos hombres en su confección, ¿cómo se explica que uno solo sea el propietario de ella? El derecho humano lo explica, se nos dirá.

Contra ese derecho, mal llamado humano, presentamos los socialistas el verdadero derecho: el que determina que todo cuanto el mundo es y significa es propiedad de todos y de ninguno. La tierra, el aire y la luz es de todos, así como el trabajo realizado por las generaciones anteriores es la herencia legada á las posteriores. ¿Es justo que esta herencia social quede convertida en exclusivo patrimonio de un número limitadísimo de individuos?

Basándonos en estos razonamientos alguien podría argüir que, con estas teorías, se estima lo mismo la labor del vicioso que la del ahorrador. ¡Nada de eso, señores! Comprendemos que ha habido, no que los hay, porque cada año es más difícil, hombres que, al calor de un torpe egoísmo, sacrificando su propia naturaleza, negándole la alimentación y las comodidades indispensables para conseguir la prolongación de su existencia, logran reunir cierto numerario. Este numerario, caso de ser sobrante, después de haber atendido á la conservación de su cuerpo y á la consecución de un mayor nivel intelectual, podía utilizarlo, allá en su vejez, ó en la plenitud de su vida; pero de ningún modo ni en ningún caso dáse derecho alguno para con él explotar á sus semejantes.

Las leyes que dan vida acelerada á este régimen económico; las leyes que engendran este mal llamado derecho humano son producto de la astucia y del egoísmo de hombres desprovistos de entrañas, faltos de afecciones y de cariño, de verdaderas bienas para con sus semejantes que, aprovechándose de la ignorancia en que á los demás tienen sumidos, las han elaborado y procuran sostenerlas para seguir explotando á los obreros, que son éstos, en beneficio de aquéllos, que son los capitalistas.

Para perpetuar esa injusticia se han dado buena maña, no hay que negarlo. Han creado tres poderosas instituciones que son, así puede decirse, las columnas que sostienen el actual orden social: el clero, la magistratura y el ejército, servidas y desempeñadas las tres por asalariados.

El clero, destinado á perpetuar la ignorancia en los pueblos, sanciona en nombre de una divinidad, los despojos que se cometen con los infelices por parte de los poderosos.

La magistratura se encarga de legalizar el expolio social; castiga al que impulsado por la miseria roba un pan para alimentar á su prole y no mira con malos ojos á quien comete un homicidio, cuando el derecho á la vida es lo más sagrado.

El ejército está destinado á aplacar con el plomo las iras de sus hambrientos padres, madres y hermanos.

A que desaparezca este pernicioso régimen social tienden los ideales del socialismo. ¿Qué espectáculo más bello que contemplar á toda la familia humana confundida en un solemne y fraternal abrazo! ¡Desaparecida la insolidaridad, enterrado el egoísmo, reconocido el derecho á la existencia y caducada la explotación del hombre! Este es el socialismo: Todos para uno; uno para todos.

O en otros términos: El que quiera comer que trabaje.—EFECE.

DIALOGOS ARISTOCRÁTICOS

DE VUELTA DEL VERANO

—¡Juanito!
—¡Pepe!
—¿Cuándo habéis venido de Biarritz?
—Hace ocho ó diez días.
—Nosotros llegamos ayer.
—¿Dónde habéis estado?
—En Tronville.
—¿Qué tal aquello?
—Delicioso; nada de cursilería, verdadera gente de «elite.»
—En Biarritz también ha habido una gran «season».
—Ya he leído que os habéis divertido la mar.

—Yo no me he divertido por las cuestiones de mi casa.

—Síguen tu padre y tu madre como perros y gatos?

—Peor cada día. Mi madre empeñada en hacer devoto á mi padre...

—Y con razón, porque tu padre es un impío.

—Yo también lo siento y rezo todos los días por él.

—El P. Sanz me tiene dicho que cada día hace un momento especial para que se convierta.

—Entretanto mi casa es un infierno. Figúrate que este verano se enamoró de mi hermana un ruso que dicen que tiene dos ó tres millones de renta.

—¿Qué suerte!

—Bueno, pues mi padre, porque si el hombre era viejo y repulsivo ó no lo era, se puso como una furia con mamá porque favorecía aquellos amores.

—¿Qué atrocidad!

—Y lo más notable del caso es que mi hermana hizo causa común con mi padre.

—Entonces indudablemente está chiflada.

—No te puedes figurar qué escenas.

—Mi madre queriendo llevar á María á todos los bailes y comidas del «Cuntry» donde iba el ruso; mi padre insultando á mi madre y María llora que te llorarás diciendo que no quería al viejo, que la daba asco, que no podía vencerse ni aún á hablarle; ¡qué sé yo cuántas cosas! Yo, naturalmente, daba la razón á mi mamá. Hice que el P. Sanz escribiera una carta muy fervorosa y prudente diciendo que una joven juiciosa debe ante todo procurarse una posición en que pueda favorecer á la Iglesia.

—Con mucha razón.

—A todo esto, el ruso mandaba todas las mañanas un ramo de flores á María, y mamá se lo entraba á la aleoba.

—¿nada?

—Nada, María erre que erre en que no se casaba con un viejo.

—A esa chica la debéis poner en cura.

—A estas horas ya está convencida y se casa con el ruso.

—¿Como habéis hecho?

—Papá se ha unido con mamá, porque ésta aconsejada por el P. Sanz, le ha dicho que si no la ayuda en lo de la boda de María, arma un escándalo por lo de la Rubiales, esa chica que mantiene mi padre.

—¡Muy buena idea!

—Tan buena, que María está como un guante, sin pensar en otra cosa que en los brillantes, y los coches y los palacios del ruso.

—Vamos, hombre, ¡qué sea enhorabuena!

—Dice mamá que esto se lo debemos á San José porque apenas empezó los siete domingos ya se arregló todo.

—El ruso ¿es católico?

—No, es católico; pero muy buena persona, y ha prometido que no impedirá en lo más mínimo las prácticas piadosas de su mujer.

—De todas maneras, necesitarán dispensa para casarse.

—Eso lo va á arreglar mamá, que sabes que es íntima amiga del Nuncio.

—Dicen que cuesta mucho dinero lograr esas dispensas.

—Sí, pero mamá va á proponerle al Nuncio, y aun creo que ya lo tienen arreglado por carta, que dé la dispensa y luego con los cuartos del ruso se dan unos cuantos miles de duros para el dinero de San Pedro.

—¿Qué suerte tiene tu hermana!

—Y yo porque el viejo, que es un verdadero «sportman», se ha venido á Madrid con nosotros y no sabes lo amigo mío que se ha hecho. Va conmigo á todas partes y me convida que es un gusto.

—Un cuñado modelo.

—Figúrate que no he ido más que dos veces por el círculo de San Luis.

—¿Ni has visto al P. Sanz?

—Sí, el otro día fuí á confesar y co-

mulgar como lo tengo de costumbre siempre que vuelvo de un viaje.

—Yo hago lo mismo para dar gracias á Dios.

—Por cierto que me tuve que marchar de la iglesia á escape, pues había citado á Bouloff para ir juntos á almorzar con unas *chauteses du salon bleu* y luego á los toros.

—¿De modo que el ruso es hombre de buen gusto?

—Quiere conocerlo todo en Madrid.

—Ningún cicerone mejor que tú.

—Voy á ver si paga mis servicios aguantando un sablazo bueno.

—¿No ha de aguantarlo? Un hombre millonario y cuñado. ¡Qué envidia te tengo!

—He prometido que si el hombre ese me da diez mil francos, que es lo que para empezar le voy á pedir, hago celebrar una misa á San Luis Gonzaga y doy de estipendio cincuenta duros.

—Entonces, cosa hecha.

—Mi pobre madre, que es una santa, ha hecho el voto de llevar durante un año debajo del vestido el ceñidor de lana tal como lo usan los padres de la Compañía.

—¿Qué cosa tan hermosa!

—Conque, quédate con Dios.

—Hasta la vista.

—¿Dónde vas esta noche?

—Voy á visitar á primera hora á unos pobres que me han dicho que viven en pecado á ver si logro que se casen y luego me voy al «Rouge», donde me han asegurado que hay una escena del baño *épatante*.

GIL BLAS DE SANTILLANA

EL TRANSVAAL

desde el punto de vista económico

La República Sudafricana, por sus enormes riquezas naturales de oro, diamantes y carbón, abre al Capitalismo vasto campo de acción.

Nada de extraño, pues, que el Gobierno británico se esfuerce, aun á costa de la guerra, en conquistar y anexionar este país, para bien de los capitalistas cuya influencia sufre.

Desde hace una quincena de años se explotan sus minas, sobre todo las de Whitewaterand, cerca de Johannesburg, ciudad edificada á la europea, con una población mayor de 100.000 habitantes, de los que 60.000 son blancos, ingleses, de Australia, americanos y alemanes, sobre todo.

La producción de oro en el Transvaal se ha más que centuplicado desde 1887. De 164.000 libras esterlinas á que ascendía entonces, llegó á 16 millones en 1898. En el año actual se estima en más de 20 millones de libras esterlinas. La producción de oro en todo el mundo se calcula hoy en 1.500 millones de francos, mientras que en 1889 no excedía de 600 millones; así es que un período de diez años ha aumentado en un 260 por 100. En 1889, el Transvaal concurría á la producción total de oro con un 6 por 100, mientras que en 1898 representaba un 28 por 100, aventajando en relación á los demás países.

Las utilidades que da á los capitalistas la explotación de las minas de oro del Transvaal parece llegar á grandiosas proporciones. Según la Memoria de la Cámara de las minas de Johannesburg en el año 1898, los beneficios líquidos de 77 Compañías mineras llegaban á 120 millones de francos; es decir, que se elevaban al tercio próximamente de la producción total del oro.

El rápido desarrollo de la industria minera se debe especialmente al progreso de la técnica, que permite extraer del mineral una cantidad de oro mucho mayor que antes.

A pesar de beneficios tan enormes, las condiciones del trabajo son de las más humillantes. El trabajo en las minas se realiza casi exclusivamente por indígenas;

los blancos, en número de unos 10.000, desempeñan, por lo general, funciones de inspectores, vigilantes, empleados, etc. La faena, no sólo es penosa, sino peligrosa, por el empleo de la dinamita y por los gases mefíticos que se desprenden, contribuyendo también al aumento de accidentes la indiferencia de los obreros indígenas.

Los robos de oro son frecuentes é importantes; á pesar de todos los esfuerzos de las autoridades y Compañías mineras, no se han podido reprimir, calculándose del 10 al 20 por 100, sobre el total de la producción, las pérdidas que las Compañías sufren por este concepto. Lo cual no tiene nada de extraño, si se considera que las condiciones á que los obreros están sometidos son de tan extrema severidad, que los indígenas consideran como una gran desgracia verse obligados á trabajar en las minas, abandonando el trabajo en cuanto pueden, sin importarles los compromisos adquiridos.

El abuso de las bebidas alcohólicas ha contribuido y contribuye á desmoralizar más y más la población indígena.

Existe una ley que prohíbe la venta de alcohol á los indígenas; pero los taberneros, más fuertes que la policía, la infringen, pues los beneficios enormes que realizan les permite pagar las multas que se les imponen sin que apenas les moleste.

Las minas de oro del Transvaal parece que aun pueden explotarse cincuenta años sin que se agoten. El país posee también otras riquezas naturales, como el carbón y los diamantes, de gran valor.

Se explica por qué Inglaterra busca todo género de pretextos para apoderarse del Transvaal. La Burguesía capitalista se abriría un gran porvenir, tanto más, cuanto que el capital ve hoy agotarse los manantiales de sus más importantes beneficios, cuya tasa media tiende á bajar constantemente. En tales condiciones, los capitalistas deben forzosamente empujar al Gobierno inglés á comprometerse en una política de violencia con la República Sudafricana, quien concluirá por caer víctima de la oligarquía que impera en los dominios económicos del mundo entero.—L.

Municipalidades

Breve fué la sesión del miércoles último y sin incidentes de mayor cuantía.

Pero, en cambio, para la próxima se anuncia un zipizape de doscientos mil Ugartes.

Luego diremos por qué.

Entrando en la orden del día se da lectura á un informe que en la sesión anterior quedó sobre la mesa de la comisión de Industrias proponiendo se adjudique á los señores Ahlemeyer y C.^a el concurso de instalación del alumbrado eléctrico en la Casa Consistorial, con arreglo á las condiciones que se determinan.

El señor Ugarte pide que el informe vuelva á la comisión, pues resulta que las condiciones que se proponen para la referida instalación se dan de puñetazos con las ordenanzas municipales, y no está bien que el Ayuntamiento falte á las ordenanzas que el mismo dicta.

Interviene el señor Zarauz y dice que eso de que el Ayuntamiento falte á las ordenanzas no es nuevo, pues precisamente éstas disponen que los postes que contienen los arcos voltaicos de la luz eléctrica en la vía pública tienen que ser de hierro, y los que tiene colocados el Ayuntamiento son todos de madera.

Se acuerda que el informe vuelva á la comisión para que se reforme.

La de Gobernación propone para veterinarios supernumerarios á los señores don José María Leopoldo Mota y don Cipriano Guerra.

A los bizkaitarras no les suenan estos apellidos y los señores Zarauz y Larrinaga sostienen que no se han hecho los

nombramientos con arreglo á justicia, puesto que no se han otorgado á los veterinarios que mayores méritos presentaron al concurso y piden que vuelva el informe otra vez á la comisión para que ésta proceda con mayor justicia.

Los de la comisión contestan cumplidamente, diciendo que los nombramientos se han hecho con toda equidad, atendiendo á los méritos que los solicitantes reunían.

Puesto á votación el informe queda aprobado.

Sobre el cementerio de Elejabarri propone la comisión de Gobernación, de acuerdo con el arquitecto y Junta de Sanidad que no se cierre y que se amplíe para regularizarlo, así como que se proceda á la traslación de restos cuyas sepulturas, por el tiempo trascurrido, lo permitan.

El señor Orueta da las gracias á la comisión de Gobernación en nombre de los vecinos del antiguo Abando por esta determinación y el señor Goiri vota en contra del informe.

El contratista de las obras del nuevo cementerio don Francisco Bustinza solicita una prórroga y la comisión de Gobernación viene imponiéndole una multa de 6.000 pesetas.

Como á los contratistas nunca les faltan abogados en el Ayuntamiento, el señor Torre pide que el informe vuelva á la comisión, pues después de haberlo firmado se le han dado datos de tanta importancia, que bien pudiera ser injusta la comisión de Gobernación.

El señor Ugarte contesta que el contratista ha tenido tiempo de sobra para aportar cuantos datos le hubiesen convenido y que conque el informe vuelva á la comisión no se pretende más que poner en juego influencias para que el Ayuntamiento no imponga al contratista la multa que la comisión propone. De todos modos, dice que no se opone á que quede por ocho días el expediente sobre la mesa.

Interviene el compañero Merodio para decir que todavía puede darse por satisfecho el contratista, pues si se llevaran las cosas con el rigor que él viene siempre pidiendo, aunque en vano, á ese señor Bustinza le correspondía una multa de 25.000 pesetas.

Se acordó, por fin, que el asunto quedara sobre la mesa.

En el último punto de la orden del día propone la comisión de Gobernación la separación del barrendero suplente Emilio Fernández y que se prohíba en absoluto al capataz y jefes subalternos recibir de sus subordinados cantidad alguna en concepto de gratificación, bajo apercibimiento de expulsión del cuerpo.

El señor Arluiciaga elogia á la comisión de Gobernación por la última parte del informe, porque se hacen necesarias energías saludables para cortar abusos irritantes.

El compañero Merodio ruega que el informe quede sobre la mesa, pues sabe cosas sobre este asunto interesantes.

Así se acuerda.

Fuera de la orden del día el señor Arluiciaga anuncia que, como prometió en la sesión anterior, tiene recogidos los datos necesarios para formular cargos sobre las obras del saneamiento y ruega al señor Alcalde le señale turno en la próxima sesión para explicar una interpelación.

El señor alcalde propone se abra una información sobre las denuncias del señor Arluiciaga y que este señor forme parte de la comisión informadora.

Así se acuerda.

De manera que la sesión próxima va á ser de las que meten ruido.

Allá lo veremos.

Carta de Baracaldo

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES.

Son innumerables los abusos y atropes

los cometidos por el empleado del taller de hornos altos Mariano Elorduy, (a) el *Aprovechado*, no solamente con los que por desgracia trabajan bajo su férula, sino también con la empresa que, para mal suyo, mantiene á seres tan despreciables como el que nos ocupa.

Este pez fué el mayor propagandista de las sociedades de resistencia (*pro domo sua*), con la sana intención de deshacerse de los que, á juicio suyo, podrían desbaratar los planes que él fraguaba, pues teniendo ya colocados á doce individuos de su familia, quería colocar á otros tantos que hicieran la vista gorda para obrar más seguro.

En este taller existía un Juan García, obrero que, si bien no se le conocía como tal, en cambio era de los que más cobraban, habiendo atgunas quincenas que su paga era mayor que la de un contraamaestre. Este obrero ilusorio estaba incluido como machacador de mineral del horno núm. 3 y cuando un obrero reclamaba esa plaza Elorduy decía que por economía se había suprimido. Si el obrero amenazaba con denunciarle como estafador á la Sociedad, entonces él le amenazaba con despedirle del trabajo. Luego, al llegar el pago de la quincena, el Elorduy y el García se repartían la paga como en familia, pues entre cuñados la igualdad debe de ser un hecho; lo que ponemos en conocimiento de la Sociedad de Altos Hornos.

Este *Aprovechado* estafa por partida doble, pues no contento con lo que antecede se vale de un *buen* procedimiento para desbalijar á los obreros.

Sin permiso legal celebra rifas en abundancia, pero por no citar todas daré cuenta de alguna de ellas. La primera fué de cuatro crías de cerdo, en cuatro series y en otras tantas quincenas, tasadas cada cría en 40 pesetas, aunque según él no valían más que 13 pesetas. El sorteo fué con 40 cartas, á peseta cada una. La primera cría le tocó ¡qué casualidad! á un obrero suyo, Joaquín Diego (a) *Ravachol*, y al presentarse éste al otro día por la cría de Mariano, digo de marrano, le contestó Elorduy que se había muerto la noche anterior, pero que, en cambio, le daría 15 pesetas. Pero no es esto todo, sino que las 15 pesetas no se las pagó en dinero, sino en cuartos de día que no trabajaba el obrero, de manera que quien pagó las 15 pesetas fué la Sociedad de Altos Hornos.

Este sobresaliente discípulo de Candelas, que hasta la fecha no sabemos que haya pisado la cárcel, mientras han estado en ella y están hombres de bien, amenazaba con el despido al que no tomaba carta para la rifa, cuyos premios siempre tocaban al que á él le daba la gana, porque, como solía decir, él era dueño del taller y de la rifa y podía hacer lo que quisiese.

Bueno, pues á continuación rifó las otras tres crías de cerdo, luego veinte pares de aves de corral, más tarde dos escopetas y, por fin, un reloj.

Las escopetas las debía tener para echarse al campo, pues es carca, y en vista de que no hay carlistada, las rifó.

Todos estos robos que aquí se cometen con los obreros saldrán á luz en cartas sucesivas.

Ahora voy á entendedrme las con otros individuos que están haciendo de Baracaldo un pueblo africano.

Entre el cabo Caparrós, ó el cabo Botas, como le llaman muchos, los alguaciles y los ratones de sacristía como don Pedro y Sagastagoitia, están haciendo imposible el que se pueda vivir en este pueblo, pues cometen cada animalada que tiembla el misterio.

El primero no cesa de decir que va á hacer salir de aquí á todos los que á él le de la gana, moliéndoles las costillas á palos, como ha hecho el sábado último con un muchacho por el enorme delito de estar esperando á su novia. Le dió de culatazos hasta el extremo de causarle lesiones en diferentes partes del cuerpo, con la agravante de que esta es la segunda

vez que lo maltrata. ¿Pero no hay ningún superior que ponga coto á las brutalidades de este cabo? El mejor día va á haber en Baracaldo algo gordo por culpa de este bárbaro, y todo porque las autoridades, que ya tienen conocimiento de sus hazañas, se encogen de hombros y le dejan hacer lo que quiera.

Pues si es el cabo de alguaciles es otro que tal baila. Sin encomendarse á Dios ni al diablo, multa á los individuos, los encierra y hace todo lo que le da la gana. ¿De dónde ha sacado usted, señor Montes, que puede realizar todo eso, sin antes ponerlo en conocimiento de sus superiores? No hay que ser tan atrevido, porque puede costarle caro, y eso es tomarse el pie cuando solo le dan la mano.

Los otros dos ratones de sacristía están que ni que fuesen de cristal, con más miedo que vergüenza, haciéndose acompañar de guardia negra por si acaso les da alguno las gracias por los favores que de ellos han recibido.

Ellos muchos golpes de pecho ya se dan, lo cual demuestra que no tienen muy tranquila la conciencia, ni cómo la han de tener si hacen más daño que una epidemia?

¿Ellos dar trabajo á ningún obrero sin cerciorarse antes, no solo de que no es socialista sino de que ni siquiera tiene ratos con ninguno de éstos? Ni por asomos.

Lo que tienen que hacer esos señores es no mandar tantos espías á ciertas tiendas, porque es posible que estos tales se encuentren alguna noche con lo que no quieren.

Y no digo más, que esta va siendo larga.

Otro día volveré á la carga.

Vuestro y de la R. S.,

EL CORRESPONSAL

9 octubre 99.

DE AQUÍ Y DE ALLÍ

Los presos

El viernes de la semana anterior fueron puestos en libertad provisional los cinco últimos que quedaban en la cárcel de Bilbao con motivo de la huelga de Altos Hornos y La Vizcaya, cuando ya llevaban cerca de tres meses de prisión.

A sesenta llegó el número de detenidos con dicho motivo, y aparte de dos ó tres, ninguna detención ha bajado de un mes; la mayoría ha pasado de dos y muchos de ellos han llegado á ochenta días.

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que aún hay en algunas agrupaciones de esta provincia cantidades recaudadas para los trabajadores de Dinamarca, lo advertimos para que nos las envíen á la mayor brevedad para publicarlas juntamente con otras que obran en nuestro poder por haberse cerrado hace tiempo esta suscripción y girarlas á su destino.

SUSCRIPCIÓN

voluntaria á favor de los huelguistas de Altos Hornos

	Pesetas
Suma anterior	4.092,72
Lista núm. 26	

Francisco Ozaifa 10, uno que se quiere suicidar 5, uno que no le deja 8, Abelardo Martínez 0,40, Florentino Balanzategui 2, José Ramón Ruiz 2, Ignacio Arenoso 0,10, una devota 0,50, Narciso Casín 1, P. P. 2, Agapito Pérez 0,25, Osorio García 0,25, Mariano Garrastadro 0,20, Petra Bilbao 0,10, Clemente Caballero 2, una cebolla 0,20, un cachorro 0,10, un pastel 1, un amigo del eura 2, un amigo de Ibarra 0,50, Saturnino Mareos 1, Pastor 0,10, un riojano 0,50, Juan José 0,20, un obrero 0,10, Carlos Ruiz 0,50, Domingo López 0,25, Narciso Hernández 0,10, Manuel Puente 0,25, uno que no quiere dar su nombre 0,10, Bonifacio Greño 0,50, Bruno Salvador 0,25, Teresa Pérez 0,10, Nicasia Ibarra 0,50, Julián Arechavaleta 0,25, Francisco Ruiz 0,25, Leona Galdós 0,10, Roberto Herrera 0,40, Nicolaesa 0,40, M. Lubiarte 0,40, Tratabla 0,10, Pedro Larrinaga 0,40, Bnzá 0,10, Leandredo Vadillo 0,25, Adolfo Zugasti 0,30, Felipe Liberio 0,20, Vicente Gallastegui

Gui 0,10, Julián Múgica 0,10, Toribia Otaola 0,05, las sardineiras 0,15, un pescador 0,05, Lesmes San Juan 0,50, un amigo 0,50, un obrero 0,15, Nicanor Marcos 0,25, Juan Sánchez 0,25, Domingo Bilbao 0,25, cuatro pinches 0,20, Melitón Uriarte 0,05, Pedro Zaldivar 0,10, Evaristo Ruiz 0,10, Mateo Pérez 0,05, una reunión en Portugalete 1, Pedro López 0,10, un obrero 0,20, Miguel Tellería 0,20, Roque Ormaechea 0,10, Toribio Escalera 0,10, Narciso Villa 0,05, Romualdo Vázquez 0,20, Juan Martínez 0,10, Dimas Ruiz 0,15, Roque Arámburu 0,10, un donativo 0,05, Pedro López 0,20, un amigo del trabajo 0,10, dos obreros 0,30, id. 0,05, Antonio Alonso 0,20, Pachi 0,10, Amador Royo 0,50, Francisco Díaz 0,25, Emeterio Arcona 0,25, Aniceto Sánchez 0,50, un humano 1, Manuel Lafuente 0,10, Félix Ugarte 0,40, Valentín Fernández 0,05, José Anido 0,20, Esteban Maguregui 1, un lardo 0,10, Disugaitzi 0,10, un caritativo 0,20, un trabajador 0,20, Cándido Legarreta 1, cuatro obreros 0,40, V. Hernández 1, Manuel Merino 0,25, Manuel Navarro 0,10, Luis Alcorta 0,15, Emilio Alcorta 0,10, Gregoria Echevarría 0,05, Ismael Vallejo 0,05, dos socialistas 0,20, un artista 0,25, Joaquín Lera 1, Aurelio Negrete 0,10, un montañés 0,25, Alberto 2, Astúa 0,70, una reunión 0,30, un bilbaíno 0,10, uno que quiere prosperar 0,10, uno del partido 1, J. M. 0,25, E. M. 0,25, un hojalatero 0,10, Modesto González 0,05, Juana Fernández 0,10, Mateo González 0,50, Pedro Domínguez 1, Estanislao Ramos 0,30, un individuo 0,30, dos obreros 0,50, F. C. 0,10, un bizcaitarra 0,15, Telesforo Gómez 0,25.—Total.....

Lista de Tubos Forjados

Sabino Molinero 0,20, Concepción Corta 0,10, Jesusa Camino 0,05, Anastasio 1,10, Blas Mendieta 0,05, Esteban Lasa 1, Domingo Cartiaga 0,25, Antonio Olondo 0,30, Pedro Ordóñez 0,50, sin nombre 0,30, José Villanueva 0,50, Felipe Guindero 0,20, Teresa Ugarte 0,10, sin nombre 0,25, José Molinero 0,50, sin nombre 0,50, Tiburcio Arri 0,25, Asunción Moret 0,05, Dionisio Ruiz 0,05, Antonio Gatica 0,25, sin nombre 0,25, M. C. 0,50, Barajas 0,25, J. B. 0,05, P. G. 0,15, Ignacio Cabaletas 0,50, Pedro Bolibar 2,50, Pascual Bilbao 0,30, Pedro Larrea 0,15, Pedro Luis 0,15, sin nombre 0,10, Juliana Menchaca 1, Pascual Letobu 0,15, Francisco Tellería 0,05, María Piña 0,10, Daniel Echevarría 0,40, Telesforo Urizar 0,25, Manuel Rodríguez 0,25, Francisco Gaminda 0,20, H. Barruete 0,50, Luisa Bilbao 0,10, María Izuzarrazo 0,05, Pantaleón Echevarría 0,25, Carmen Gómez 0,50, Daniel Gutiérrez 0,50, Alejandro A. 0,20, sin nombre 0,50, Hermenegildo Antuña 0,50, Patricio Echevarría 1, Agustina Artaza 0,10, Damiana Ruiz 0,25, Salustiana Biguna 0,10, sin nombre 0,25, Un tiranuelo 1, José Alzola 0,15, Bárbara Linares 0,10, una amiga 1, Agustín Martínez 0,25, Irene Marenco 0,10, sin nombre 1, id. 1,25, Ruperta Mendieta 0,05, Julia Echevarría 0,15, Joaquín Gómez 0,10, Ciriaco Ruiz 0,05, Estanislao Corral 0,25, Esperanza Rodríguez 0,20, Manuel Herrán 0,50, Andrés Lamas 0,50, sin nombre 0,10, una amiga 0,25, Gregoria Aller 0,05, Luis Bárbara 0,30, Julio Bargan 0,15, un obispo 0,30, Estébanez 0,25, un compañero 1, Segundo Arregui 1, Petra 0,50, un compañero 0,50, Claudia Ureta 0,25, Casimiro 0,25, Abdon de los Ríos 0,05, un fulano 1, Maucel Muñoz 0,50, un comerciante 0,25, Montejo 1, sin nombre 0,20, un amigo 0,20, Castor Martínez 0,30, Gregorio Bonilla 0,20, Angel Mores 0,20, Federico Begoña 0,20, Gregorio Acocer 0,10, Félix Ruiz 0,25, Francisco Prado 0,10, Luis García 0,25, Jo semari 0,20, Eloy Martín 0,20, Laura Martín 0,30, Gabriel Martín 0,20, Julián Sánchez 0,25, Camilo Rodríguez 0,50, Nicolás 0,10, sin nombre 0,25, Juan López 0,25, un amigo 0,30, Tomás Lagunilla 0,10, Nicanor Montesinos 0,50, Vicente Azborgui 0,10, Angel del Río 1, Fidel Fuentes 0,20, Filiberto 0,15, Tomás Manturio 0,50, Fermín Maroto 0,50, Diego Izarra 0,50, Martín Rojo 0,50, J. V. 0,50, Anselmo García 0,50, Rafael Chaves 0,25, Ramón Plaza 0,50, Urbano Urbide 0,25, un pelma 0,50, Rafael Gardiazábal 0,25, Manuel Estrada 0,25, Santiago Larrazábal 0,25, Cipriano Arroyo 0,50, un voluntario 0,30, Luis Margariza 0,50, Vicente Modia 0,50, Soria Pura 1, Vicente Vázquez 0,50, Rosendo Vázquez 0,50.—Total.....

Lista núm. 15.

José Beceira 1, Angel Perea 0,50, Alejo Iture 0,50, un arquista Pedro 2,50, un voluntario 0,50, Bonifacio Lagarza 1, Ceferino Rivera 1, Daniel Santa Olalla 1, Domingo Gabiña 1, Eugenio Zárate 0,50, Emilio Méndez 1, Enrique Garmendia 1, Francisco Zabala

1, Froilán Arroyo 0,50, Francisco Pérez 0,50, Francisco Rogina 1, Francisco Mardóñez 0,25, Gabino Begera 0,25, Francisco Galíndez 1, Ildefonso Carreras 2, Jesús Loizaga 0,50, P. V. 1, Juan Sáiz 1, Juan Izaguirre 1, Juan Lesmes 1, José Arrate 1, José Acha 1, José Domínguez 0,50, José Allende 1, Julia Acha 0,25, Lucas Carracedo 1, Manuel Gallo 1, Miguel Orbe 0,30, Manuel Arias Forjador 1, Manuel Vía 0,25, Modesto Torre 1,50, Mauricio López 1, Martín Izquierdo 0,50, Miguel Urbano 0,10.—Total.....

Total..... 4.243,37

REUNIONES

Conferencia

La Junta Directiva del Centro Obrero de Bilbao ha dispuesto que durante el invierno se celebren conferencias en el mismo.

La primera, que tendrá lugar esta noche, a las ocho y media, estará a cargo del compañero Aldaco y versará sobre el tema: «Conveniencias de la asociación.»

**

Agrupación de Begoña

La Agrupación Socialista de esta anteiglesia celebrará reunión general ordinaria el sábado 21 del actual, a las ocho de la noche y en su domicilio social, calle de Mazas, 15, para tratar de la siguiente orden del día:

- Lectura del acta de la anterior.
- Id. de comunicaciones.
- Id. de las cuentas del trimestre.
- Movimiento de afiliados.
- Gestión del Comité.
- Examen de la conducta del compañero Francisco Martínez.
- Proposiciones generales.
- Se suplica la puntual asistencia de los afiliados.

**

Agrupación de La Arboleda

Esta noche, a las ocho y media y en el local de costumbre, celebrará reunión general ordinaria la Agrupación Socialista de La Arboleda para tratar de los asuntos corrientes del último trimestre.

**

Obreros zapateros

La Sociedad de Obreros Zapateros de Bilbao celebrará mañana, a las dos de la tarde, en el domicilio social, Laguna, 6, bajo (Centro Obrero), reunión general, para tratar de asuntos de interés para la misma, por lo que se ruega a los asociados la más puntual asistencia.

**

Obreros hojalateros

La Junta Directiva de esta Sociedad convoca a Junta general que ha de celebrarse el día 22 del actual, a las diez de la mañana, en el Centro Obrero, Laguna, 6, bajo, para discutir la siguiente orden del día:

- Lectura del acta de las anteriores.
- Id. de comunicaciones.
- Movimiento de socios.
- Lectura de cuentas del trimestre.
- Gestión de la Directiva.
- Proposiciones generales.
- Se suplica la asistencia.

**

Agrupación de Gallarta

El sábado, 21 del actual, a las ocho de la noche, en el Centro Obrero, celebrará esta Agrupación reunión general ordinaria para tratar de los siguientes puntos:

- Lectura del acta de la anterior.
- Id. de las celebradas por el Comité.
- Id. de las comunicaciones.
- Id. de las cuentas del trimestre.
- Gestión del concejal del Partido.
- Nombramiento de cargos vacantes.

**

Oficios varios de Retuerto

Esta Sociedad celebrará mañana domingo, a las dos y media de la tarde, en su domicilio social, reunión general ordinaria, para tratar de lo siguiente:

- Lectura del acta de la anterior.
- Id. de las cuentas del trimestre.
- Nombramiento de cargos vacantes.
- Proposiciones generales.

SUSCRIPCIÓN

voluntaria a favor de los compañeros Carretero y Perexagua, presos en la Cárcel de Larri-naga

	Pesetas
Suma anterior.....	359,80
Bilbao	
Almiñé, 0,50; Leandro Gutiérrez, 0,50; V. L., 0,25; L. López, 0,50; P. Urbaneja, 0,20; C. Campos, 0,50; Mariano Cano, 1; A. Campo, 0,25; Zúñiga, 0,40; Los Núñez, 0,55; Arribas, 0,25; Lino B., 0,25; Fidel	

Villar 0,25.—Total.....	5,40
Campos, 0,25; Salsamendi, 0,50; F. Bilbao, 0,30; Cain, 0,25; Abel, 0,25; Judas, 0,20; Herodes, 0,50; Orte, 0,35; Semt, 0,30; A. Briones, 0,25; D. Ibáñez, 0,25; Norberto Miguel, 0,5; Marcial Antonio, 1, Julián Ortega, 0,50; Luis Merodio, 0,50; Romualdo Pérez, 0,25.—Total.....	6,15
Trubia	
Eladio.....	0,50
Madrid	
Varios carpinteros de armar, 0,75; Alfredo Prieto, 0,30. Total.....	1,05
Salamanca	
M. B.	1,00
Total general.....	373,90

Los recaudadores para esta suscripción son el compañero Merodio y el recaudador de semana, Bailén, 41, tienda

LIBROS Y FOLLETOS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

Socialismo y Ciencia positiva, por Enrique Ferrer: 1 peseta.

La Autonomía y la Jornada legal de ocho horas or Pablo Lafargue: 20 céntimos.

Se ha puesto a la venta el nuevo folleto titulado

Pablo Iglesias en el Partido Socialista: Biografía y retrato.—Precio: 25 céntimos.

El Capital, por Carlos Marx: á 2,50 pesetas.

Miseria de la Filosofía, por Carlos Marx: 1 peseta ejemplar.

Origen de la Familia, de la Propiedad privada y del Estado, por Federico Engels: 3,50 pesetas.

Meeting de controversia celebrado en Santander entre don Antonio María Coll y Puig, director de La Vox Montañesa, y el compañero Pablo Iglesias: 20 céntimos de peseta.

La Evolución del Capital, (Curso de economía social), por Gabriel Deville, traducción de Juan José Morato: 75 céntimos.

Notas para la historia de los modos de producción en España, por Juan José Morato: 1,10 pesetas.

Comunismo y Evolución económica y Justicia é injusticia del cambio capitalista, por Pablo Lafargue: 30 céntimos.

El materialismo económico de Marx, por Pablo Lafargue: 30 céntimos.

Colectivismo y Revolución, por Julio Guesde: 20 céntimos.

Esta importante Biblioteca continúa la publicación de la obra magistral de Carlos Marx, El Capital.

Aparece por cuadernos quincenales de 32 páginas al precio de 35 céntimos de peseta.

Ha terminado la publicación de Principios Socialistas, por Gabriel Deville.

Abese una suscripción especial a esta obra, que forma en junto 12 cuadernos, al mismo precio y en iguales condiciones que los cuadernos corrientes de la Biblioteca.

Principios Socialistas forma un elegante tomo de 384 páginas, y se vende en las librerías á 6 pesetas. Pedido por medio de los correspondientes ó directamente a la Administración (pago anticipado), 4 pesetas.

Recomendamos esta interesante obra á nuestros correligionarios. Los pedidos ó suscripciones pueden hacerse en Bilbao á los Sres. Ibáñez y Compañía, Bailén, 37, librería.

El Partido Socialista Obrero ante la Comisión de Reformas sociales, informe escrito por el doctor Vera: 75 céntimos.

La guerra civil en Francia, por Carlos Marx: 45 céntimos.

Ecos revolucionarios, composiciones en ossea por Alvaro Ortiz: 50 céntimos.

Himnos socialistas, cantados por el Orfeón Socialista de Bilbao (letrilla): 25 céntimos ejemplar.

Catecismo socialista, por J. L. Joynes: 30 céntimos.

35 céntimos de peseta ejemplar y 6 pesetas paquete de 25 ejemplares.

De venta en Valencia, casa del autor, Murillo, 10, 3.º

De venta en Bilbao, en la administración de LA LUCHA DE CLASES.

Para los suscriptores de LA LUCHA, 25 céntimos ejemplar.

Observaciones sobre la cuestión social, por Edmundo de Amicis: 30 céntimos.

Los investigadores, por Felipe Turati y Los deberes del soldado, por el conde Tolstoy: 40 céntimos

Los socialistas y el doctor Escuder, polémica sostenida entre este señor y la Agrupación de Valencia: 50 céntimos.

De venta en la Librería de Ibáñez y C.º

Bailén, 37, y en San Francisco, 41, 1.º Cámara y C.º.—Bilbao.

BREVES ESTUDIOS BIOGRAFICOS,

las biografías é ideas de los economistas más notables.

Este utilísimo trabajo, original del conocido escritor Miguel Aquino, se publica los domingos por pliegos de 16 páginas, con su correspondiente cubierta, al precio de diez céntimos ejemplar.

Obtienen el 20 por 100 de rebaja los pedidos que excedan de cinco ejemplares.

Los pedidos se dirigirán á nombre de Pablo Cermeño, Espíritu Santo, 18, Madrid.

Socialismo y Libertad

Se ha puesto á la venta este importantísimo trabajo original del célebre escritor socialista Juan Jaurés, y traducido por nuestro estimado amigo T. O., al precio de 25 céntimos ejemplar. Los pedidos á esta Administración, Bailén, 41

España

y el descubrimiento de América

Este importantísimo folleto de nuestro correligionario Juan José Morato hallase de venta en Bilbao en la librería de Ibáñez y C.º, Bailén, 37, y en casa de Cámara, San Francisco, 41, 1.º al precio de 30 céntimos.

Pueden también hacerse los pedidos á esta Administración.

LA JUSTICIA DEL SOCIALISMO

Este trabajo, que consta de 32 páginas, es original de nuestro amigo y colaborador Miguel Aquino. Precio: veinte céntimos.

Los pedidos se dirigirán á nombre de Pablo Cermeño, Espíritu Santo, 18, 2.º izquierda, Madrid.

CORRESPONDENCIA

Trubia.—R. U.—Por conducto de V. entrega Merodio 28,80 ptas. de su cuenta de paquetes. Se publicará su cuenta.

La Robla.—M. Suárez.—Por el mismo conducto recibidas 2 ptas. de suscripción hasta fin Diciembre 98.

Oviedo.—A. Suárez.—Por igual conducto recibidas 2 ptas. hasta fin Diciembre 98.

Sama de Langreo.—M. LL.—Por el mismo conducto recibidas doce ptas. de su cuenta de paquetes.

Oviedo.—M. V.—Fijese en las anteriores notas que nos entrega Merodio.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Recibidas por conducto de Merodio 39 ptas. de su cuenta con LA LUCHA.

Valencia.—S. G.—Por el mismo conducto recibidas 4 pesetas de su suscripción hasta fin de Agosto 99.

Valencia.—M. R.—Por igual conducto recibidas 3 ptas. de su cuenta de paquetes que entregó M. Secases.

Madrid.—B. L.—Por el mismo conducto recibidas 10,90 ptas. para pago de paquetes. Se publicará la liquidación.

Santander.—LA VOZ.—Dad por recibidas 15,60 ptas. de paquetes de Laiseca hasta el número 59.

Valencia.—S. G.—Se cargan en la cuenta de LA ANTORCHA 122,33 ptas. que aboné Merodio opr saldo de cuenta con LA LUCHA.

Salamanca.—M. B.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin Diciembre del 99. El resto en el lugar correspondiente.

Linares.—A. Socialista.—Se enviaron cien estados de cuentas, cuyo importe de 5,30, aboné el compañero A. Urquijo a este Comité.

La Robla.—N. K.—Recibida 1 pta. para una suscripción, que se sirve desde el número anterior. Tiene abonado hasta Diciembre 99.

San Julián de Musques.—P. F.—Recibidas 3 ptas. para pago de paquetes.

Piaseñica de las Armas.—T. S.—Recibidas 3 ptas. de su suscripción hasta fin Junio 1900.

Zalla.—A. P.—Recibidas diez ptas. para pago de paquetes. Se aumenta el paquete.

Ortuella.—O. L.—Recibidas 40,50 para pago de sus paquetes.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 12 pesetas de C. López de Ortuella y publicad su cuenta.

Paris.—E. Y.—Su cuenta es de 7 ptas., importe de un año hasta fin de Octubre actual. Antuña está en Beasain.

Baracaldo.—Zacarias.—Recibidas 5,25 pesetas para su cuenta de paquetes.

Málaga.—J. S.—Por conducto de EL SOCIALISTA recibidas 4,50 ptas. de paquetes de esa Agrupación.

IMPORTANTE

Los correspondientes y abonados que no quieran ver interrumpidos los recibos de paquetes y suscripciones deben apresurarse á hacer efectivo el pago de sus atrasos antes de fin de octubre, en cuya fecha se procederá á rectificar las listas de suscriptores.

Toda la correspondencia de Administración á nombre de Manuel Basterra, Bailén, 41.